



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



24/08/2022

LEGISLATIVO



Se prevé que Alito pase la navidad en prisión

Si los tiempos se cumplen, Alejandro Alito Moreno Cárdenas pasará Navidad en prisión. Ahora todo depende de que la Cámara de Diputados – vía la Sección Instructora de la Comisión Jurisdiccional– analice y corrobore los elementos de prueba que presentó la Fiscalía General de Justicia del Estado de Campeche, y se configure que en efecto cometió los delitos que le achacan, para retirarle el fuero y ponerlo a disposición de juez, quien determinará si es procesado por las presuntas fechorías de enriquecimiento ilícito, peculado, uso indebido de facultades, defraudación fiscal y lavado de dinero. Se calcula que en lo que le toca a la Sección Instructora, se tardarán dos meses en emitir su respuesta –si es o no procedente el desafuero–, y lo demás dependerá del juez que lleve la causa.

<http://campechehoy.mx/2022/08/23/se-preve-que-alito-pase-la-navidad-en-prision/>